

Guía Docente

Modalidad virtual

Investigación, difusión y transmisión del patrimonio cultural

Curso 2023/24

Máster Universitario en Protección, Investigación y Preservación del Patrimonio Cultural



UCAV

www.ucavila.es

1



Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	INVESTIGACIÓN, DIFUSIÓN Y TRANSMISIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
Carácter:	OBLIGATORIO
Código:	10103MPP
Curso:	1º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	NINGUNO
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Materia:	INVESTIGACIÓN

Responsable docente: JOSÉ ANTONIO CALVO GÓMEZ

Email: jantonio.calvo@ucavila.es

Currículo:

Lic. Estudios Eclesiásticos (1998), Lic. en Teología Dogmática (2001) y Doctor en Teología (2014) por la Universidad Pontificia de Salamanca. Lic. Geografía e Historia (2002) y Doctor en Historia (2008) por la Universidad de Salamanca. Dipl. Arqueología por el Pontificio Instituto de Arqueología Cristiana de Roma (2011). Dipl. Archivística por la Escuela Vaticana de Arch. Paleografía y Diplomática (2011)

2.1. CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS

- CN10. Aprender y formarse en los procesos y metodologías de investigación vinculados al patrimonio cultural.
- CN11. Disponer de los conocimientos más novedosos en cuanto a la difusión, divulgación, publicidad y transmisión del patrimonio cultural a las generaciones futuras.

2.2. HABILIDADES O DESTREZAS

- H2. Desarrollar las destrezas asociadas a la investigación y puesta en valor de los bienes patrimoniales inmuebles, muebles, documentales, bibliográficos e inmateriales.
- H7. Establecer los vínculos necesariamente interdisciplinares que involucren los aspectos jurídicos, sociológicos, administrativos, políticos, territoriales, económicos, publicitarios, de investigación, de protección y preservación del patrimonio cultural.

2.3. COMPETENCIAS BÁSICAS

- C6. Manejar técnicas básicas para realizar encuestas, mapas mentales, grupos de discusión o cualquier otra herramienta que permita interpretar la percepción social y el nivel de preocupación que ocupa el tema de los bienes culturales en la población en general.
- C8. Diseño y redacción de trabajos de investigación académicos y científicos, así como la presentación y la defensa de los resultados de las investigaciones abiertas.

2.4. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1. Desarrollar un profundo respeto a los derechos humanos, los derechos fundamentales y los valores democráticos.
- CT2. Cultivar los valores y principios de igualdad y no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

- CT3. Fomentar el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, con especial cuidado de los derechos de las personas con discapacidad.
- CT4. Cultivar los valores del humanismo cristiano, fundamentados en los principios de dignidad, libertad, verdad y solidaridad.
- CT5. Promover la formación integral mediante la adquisición de conocimientos científicos, humanísticos y artísticos.
- CT6. Fomentar el cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad mediante una ecología integral.
- CT7. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando la excelencia y el bien común.
- CT8. Adquirir la capacidad de liderazgo, con espíritu emprendedor y actitud de servicio.
- CT9. Desarrollar habilidades de comunicación y empatía en las relaciones interpersonales y en el trabajo en equipo.

2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos o contenidos

- Conocer las técnicas de investigación relacionadas con el patrimonio arquitectónico, arqueológico, museístico, documental, bibliográfico e intangible.
- Aprender sobre las técnicas publicitarias, de divulgación y transmisión de conocimientos aplicables al patrimonio cultural.

Habilidades o destrezas

- Investigar y documentar sobre el terreno y en los archivos toda la información existente sobre un bien concreto (palacio, iglesia, cuadro, cerámica, etc.) del patrimonio cultural.
- Difundir convenientemente la información recopilada sobre los bienes culturales estudiados.
- Concienciar y explicar a la ciudadanía las ventajas de conocer, valorar, cuidar y proteger el patrimonio cultural.

Competencias

- Entender la trascendencia del estudio sistemático, así como de la adecuada difusión y valoración de los bienes culturales.

3



Contenidos de la asignatura

3.1. PROGRAMA

1. El patrimonio cultural como objeto de investigación. Un tratamiento holístico del problema.
2. La interpretación diferenciada. Dificultades y posibilidades de la investigación sobre el patrimonio cultural.
3. Los institutos y los proyectos de investigación sobre el patrimonio cultural.
4. La difusión del patrimonio cultural. Educación formal. Educación no formal.
5. La transmisión del patrimonio cultural. El acceso de la sociedad al patrimonio cultural. Riesgos y posibilidades.

3.2. BIBLIOGRAFÍA

- Díaz Cabrera, María del Carmen, Reflexiones: Tiempos líquidos sobre el Patrimonio Cultural y sus Valores. Revista Digital Estudios Históricos, ISSN-e 1688-5317, Nº. 2, 2009.
- Elizabeth Levrard, Norma, Norma Leticia Bernardini, Experiencias y estrategias de investigación interdisciplinar sobre patrimonio cultural inmaterial. Contextos: Estudios de humanidades y ciencias sociales, ISSN-e 0719-1014, Nº. 51, 2022, págs. 22-43.
- Lisocka-Jaegermann, Bogumila. Patrimonio cultural, identidad y territorio: problemas de investigación. Espacio y Desarrollo, ISSN 1016-9148, Nº. 16, 2004, págs. 8-25.

- Paz Zambrano, Alberto A., Héctor G. Cedeño Zambrano, Alexis J. Macías Loor. Una aproximación sobre la construcción e investigación del patrimonio cultural. Dominio de las Ciencias, ISSN-e 2477-8818, Vol. 2, Nº. 4, 2016, págs. 120-132.
- Pérez Ruiz, Maya Lorena. Construcción e investigación del patrimonio cultural. Retos en los museos contemporáneos. Alteridades, ISSN-e 2448-850X, ISSN 0188-7017, Vol. 8, Nº. 16, 1998 (Ejemplar dedicado a: El patrimonio cultural. Estudios contemporáneos), págs. 95-113.

4



Indicaciones metodológicas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Exposición:** el profesor desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas, los contenidos recogidos en el temario, que podrán haber sido puestas previamente a disposición del alumno a través de la plataforma virtual.
- **Estudio del alumno:** trabajo individual del alumno en el que estudie la materia teórica.
- **Tutoría on-line y telefónica:** tutoría individual del alumno con el profesor en la que este le oriente en el estudio, le dirija los trabajos que esté realizando y le resuelva las dudas que se le planteen.
- **Actividades de evaluación:** exámenes finales y otras pruebas de evaluación (trabajo obligatorio).

5



Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 50%) y la realización de un trabajo de evaluación continua (con valor del 50%).

➤ Examen (50 % de la nota final)

El examen consistirá en una prueba escrita con una serie de preguntas tipo test sobre los contenidos teóricos de la asignatura.

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura.

El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas.

El alumno con nota inferior se considerará suspenso.

El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, aunque este estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Trabajo de evaluación continua (50% de la nota final)

El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas.

El alumno con nota inferior se considerará suspenso.

No se guardará la nota del trabajo, aunque este estuviera aprobado, para una convocatoria posterior. Los casos particulares deben valorarse con el profesor.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo de evaluación continua	50%
Examen final escrito	50%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo de evaluación continua, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Estructuración y exposición	40%
Orden, corrección lingüística y claridad de conceptos	40%
Adecuación del contenido con la forma de presentación elegida	20%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSITIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- **Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas tres figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura:

El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial: Plataforma Blackboard, atención telefónica.



Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual, después de la planificación realizada con su tutor. A continuación, se muestra una tabla con las unidades didácticas que componen la asignatura y las unidades de tiempo que, orientativamente, se requieren para su estudio.

UNIDADES DIDÁCTICAS	UNIDAD DE TIEMPO	HORAS DEDICACIÓN
Unidad 1	20 %	2:00 HORAS
Unidad 2	20 %	2:00 HORAS
Unidad 3	20 %	2:00 HORAS
Unidad 4	20 %	2:00 HORAS
Unidad 5	20 %	2:00 HORAS
TOTAL	100 %	10